

**CCOO está
ayudando a
abordar el tema de
movilidad, como un
problema de
ámbito colectivo,
que implica al
conjunto de
agentes sociales y
económicos del
país, y que tiene
una repercusión
económica, social
y ambiental de
primera magnitud.**

Direcciones y teléfonos:

Badajoz

C/ Ramón y Cajal, 4 · 06001
Tlf.: 924 223 248/49
Fax: 924 224 866

Cáceres

C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2 · 10001
Tlf.: 927 227 279
Fax: 927 244 798

Mérida

Avda. Juan Carlos I, 47 · 06800
Tlf.: 924 313 062/924 303 566
Fax: 924 301 925



**comisiones obreras
de extremadura**



**Instituto de Consumo
de Extremadura**

JUNTA DE EXTREMADURA
Vicepresidencia Primera y Portavocía

Movilidad sostenible a los

Centros de Trabajo



**comisiones obreras
de extremadura**

La Movilidad Sostenible es aquella que se satisface en un tiempo y con un coste razonable y que minimiza los efectos negativos sobre el entorno y la calidad de vida de las personas.

La movilidad se ha convertido en un factor de riesgo laboral añadido para miles de personas. Se asocia acciones como: perder tiempo de descanso o de ocio, evitar las congestiones, soportar las condiciones de tensión y estrés de la conducción de las horas punta, conducir con la preocupación de llegar tarde al trabajo o de no encontrar sitio para estacionar, o respirar los compuestos contaminantes que emiten los vehículos a motor. Son algunos de los efectos negativos que soportan diariamente miles de trabajadores y trabajadoras.

El uso masivo de coches para trabajar contribuye a:



- Cambio climático.
- Impactos al Medio Ambiente, emisiones de gases de efecto invernadero, dióxido de carbono, partículas en suspensión etc.
- Daños a la Salud Laboral, representados en accidentes in itinere, contaminación de las vías respiratorias, etc.

Para conseguir hábitos sostenibles hay que promover:



- Uso de transporte público.
- Uso de transportes colectivos.
- Mejorar los accesos a pie o en bicicleta.
- Gestionar los aparcamientos.

CÓMO PODEMOS PARTICIPAR

1 Mediante la concertación y negociación colectiva junto a empresas y administraciones en la redacción de planes de movilidad.

2 Participando de la formación sindical en temas de movilidad, dirigida a delegados y delegadas de CC00, como agentes multiplicadores del proceso.

3. Proponiendo aspectos de negociación colectiva, con criterios de sostenibilidad en los centros de trabajo en relación a:

a) La organización del trabajo y los horarios.

b) Iniciativas conjuntas en empresas situadas en polígonos industriales o espacios multiactividad

c) La apuesta por el transporte colectivo.

d) La movilidad y las situaciones de accidentes laborales de tráfico y especialmente los "In Itinere" que deben ser incorporados en las empresas en su evaluación de riesgos y en el plan de prevención.